

De la escuela secundaria a la universidad. Aportes a los estudios sobre la transición.

Stella Maris Muiños de Britos.

Cita:

Stella Maris Muiños de Britos (2024). *De la escuela secundaria a la universidad. Aportes a los estudios sobre la transición. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/146>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/esz9/BG4>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

De la escuela secundaria a la universidad: aportes a los estudios sobre la transición

Prof. Dra. Stella Maris Muñoz de Britos

Afiliación: LICH-EH/CONICET/UNSAM

E mail: smmb04@gmail.com

Resumen

Este trabajo tiene como objeto analizar la transición entre la escuela secundaria y la universidad y como propósito aportar a los denominados estudios sobre la transición, en el marco de los de trayectoria, iniciados hacia fines de la década de 1970 por Vincent Tinto, entre otros.

Trayectorias y transiciones educativas se inscriben en el derecho a la educación, proclamado en diversidad de documentos, leyes, resoluciones, disposiciones, pero a la vez vulnerado en múltiples situaciones a la hora de su ejercicio concreto y pleno. *La educación es un derecho que debe ejercerse a lo largo de todo el ciclo vital y que comprende diferentes formas de atender las necesidades educativas de jóvenes y adultos, incluida la ES.* (CRES +5. Brasilia, marzo 2024)

Resultado de varias investigaciones, experiencias y prácticas, esta propuesta se centra en la necesidad de comprender la trayectoria como eje de la inclusión educativa y a las transiciones, especialmente a aquella entre la escuela secundaria y la universidad, como momentos fundantes de la continuidad de la trayectoria, en general invisibilizados y silenciados por la lineal estructura de niveles y ciclos. Dichos momentos demandan atención especial y estrategias específicas, para que el derecho a la educación no sea vulnerado.

La fragmentación del sistema educativo y su consecuente desarticulación entre tramos, impiden la mirada integral de las trayectorias y, por lo tanto, obstaculizan la construcción de conceptos, acciones y seguimientos a fin de transformar las transiciones en “puentes” exitosos entre niveles. La investigación sobre el tránsito entre la escuela secundaria y la universidad muestra y demuestra, en las voces de estudiantes y docentes, experiencias y vivencias atravesadas por múltiples desigualdades que dejan huellas o son motivo de interrupciones, transitorias o irreversibles. El abandono provisorio o definitivo expresa la exclusión a la que los somete el sistema. *El papel de la universidad, de las IES y de las instituciones técnicas de nivel superior en el conjunto del sistema educativo nacional y regional deberá de construir un sistema articulado, con secuencias coordinadas y que garanticen trayectorias educativas exitosas desde la educación inicial hasta el posgrado.* (CRES +5. Brasilia, marzo 2024)¹

Con rigurosidad epistemológica, flexibilidad metodológica, pluralidad de herramientas de análisis, situados en el “entre”, entre una etapa y otra, entre un espacio-tiempo y otro, este trabajo pone en foco la transición habitada entre estos dos tramos de la trayectoria educativa (entre la escuela media y la universidad), y se propone conceptualizar,

¹ Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe celebrada en Brasilia entre el 13 y el 15 de marzo de 2024

caracterizar, analizar esa transición. Desde una perspectiva holística y compleja, multidimensional y multidisciplinar, instalados en esa “frontera” inasible e incierta, se pretenden desentrañar las redes de significación, que resultan iluminadores teóricos al campo problemático de las transiciones educativas, a fin de renovar conceptos y actualizar miradas. Superando la linealidad consagrada de las trayectorias, el desafío es hacer pensable el “pasaje” entre tramos para visibilizar los “muros” de las desigualdades y transformarlos en “puentes” transitables para la continuidad desafiante de las trayectorias.

Palabras clave: trayectorias; transiciones; instituciones educativas; derecho a la educación; “frontera” educativa

Ponencia

La contemporaneidad educativa nos exige y nos desafía a pensar y repensar categorías, conceptos y prácticas, naturalizados, en muchos casos, por ciertas inercias acumuladas en el tiempo, en los saberes y en los haceres, individuales, colectivos e institucionales. Se hace necesario, en este contexto, sacudir el polvo de las certezas para cuestionar, problematizar y visibilizar dimensiones y palabras que se han gastado con el uso reiterado, repetitivo, por momentos irreflexivo.

Desde esta perspectiva, se propone visitar y revisar ciertos conceptos del vocabulario pedagógico vinculados con la transición entre escuela media y universidad, para lo cual resultan útiles las metáforas que visibilizan y transparentan sentidos y significados.

La metáfora es, antes que nada, transporte, movimiento. Derivado del griego “metaphor”, que a su vez proviene de la palabra “metaphorein (“meta”: fuera o más allá y “preherein” trasladar) permite trasladar el sentido de una palabra o frase a otra. Lo que quiero acentuar con ello es que no se trata tanto de lo que es significado como del propio movimiento en sí. (Hounie, A. en Frigerio et al., 2018, pp.66)

Siguiendo el análisis etimológico realizado por Hounie interesa, precisamente poner en movimiento, transportar a la imagen conceptos relativos a este trabajo y el sentido de uso que de ellos se hace. La metáfora permite asir, atrapar la idea para ponerla en juego.

Ante todo, se habla de la transición como parte de la trayectoria de formación del estudiante, más específicamente como la *travesía* que realiza el estudiante entre escuela media y universidad; se alude a ese espacio-tiempo como la *frontera educativa*. Y se utiliza la idea de frontera porque desde la perspectiva del sistema, de las instituciones, de los actores y expertos, cada tramo se recorta como un país diferente con sus propias características y problemáticas. Poco y nada se dice acerca del tránsito por las fronteras, las que separan (¿o enlazan?) una etapa con otra.

Ese *espacio fronterizo*, transparenta la distancia, la “lejanía” entre instituciones, las dificultades en sus interrelaciones, con impacto visible en las transiciones educativas de los estudiantes. La separación prevalece por sobre la idea de lazo, los intercambios suelen ser escasos y esporádicos, impidiendo que la permeabilidad y la conectividad que hacen al *territorio fronterizo* de la transición, faciliten el tránsito y la accesibilidad de los estudiantes en el paso de una a otra. Ese espacio fronterizo puede constituirse en *muro* infranqueable o en *punte* transitable, según las huellas que las múltiples desigualdades hayan dejado en la trayectoria.

El estudiante que experimenta la transición se encuentra en condición de *migrante*. La migración es un movimiento, de un espacio a otro, de un tiempo a otro. Ese movimiento implica un cambio temporario o definitivo, entre un territorio de partida que se abandona y otro de llegada que, en tanto, espacio al que se aspira, resulta atractivo y desafiante. Ese movimiento migratorio, ese tránsito por la frontera enfrenta al estudiante a encarar distancias más o menos importantes, tiempos más o menos extendidos según la información y las credenciales con las que cuenta, según el acompañamiento del que dispone. No es sólo el movimiento en sí, sino los aspectos cognitivos, afectivos y emocionales que lo atraviesan. Esto hace que las distancias se amplíen y los tiempos se extiendan o, a la inversa, las distancias se acorten al igual que los tiempos. Desde esta perspectiva, la migración se ve desde la intensidad de la interacción, no desde la fuerza de atracción.

El problema que enfrenta el estudiante en su condición de “migrante”, es la necesidad de reterritorializar y reterritorializarse en la nueva institución, a partir de la despedida de una institución que ha sido su “continente” a veces, por muchos años. Pero ocurre que ni la institución que el migrante deja acompaña la despedida, ni la institución que puede recibirlo acompaña la acogida.

Los sistemas y las instituciones consideran que los estudiantes que migran, por el hecho de finalizar una etapa e iniciar otra, están en condiciones de encarar ese tránsito, y cuentan con la autonomía necesaria para hacerlo. Aun cuando la “frontera” esté supuestamente abierta en términos de accesibilidad, el migrante, en nuestro caso el estudiante, se enfrenta a un desafío difícil de encarar, en particular, cuando a ambos lados de la “frontera” (las instituciones de salida y acogida) no se desarrollan intercambios ni acercamientos sistemáticos que construyan la red de sostén que promueva un tránsito fluido.

Por otra parte, la transición, en sí misma es una *trama* en la que interactúan en forma permanente una memoria pasada y reciente, un territorio inestable en el que se debaten hábitos conocidos y caminos nuevos y un conjunto de acciones que se estrenan con el fin de fortalecer la posible continuidad formativa. Esta compleja trama es la que, con las diferencias individuales de cada estudiante, podría constituirse en guía de propuestas para el necesario acompañamiento de la transición con la ineludible participación de las instituciones de despedida y acogida (la escuela secundaria y la universidad).

Las metáforas utilizadas: frontera, travesía, espacio fronterizo, territorio, migrante, trama, aluden a movimiento, a cambio, precisamente la transición implica movimiento en el estar y en el pensar. En una de las acepciones de la RAE (Diccionario de la Real Academia Española) se señala que no se trata sólo de “pasaje”, pasar de una parte a otra, sino que la transición refiere *a la acción y efecto de pasar de un modo de ser o estar a otro distinto*. Esto resulta iluminador para comprender que el tránsito por esa “frontera” educativa sea inestable y frágil en tanto supone cambios en los modos de ser, de asumir una nueva etapa y de estar y permanecer en ella, en su condición de “migrante” y tiene una impronta significativa en el “mapa subjetivo” del estudiante.

Diversas investigaciones y proyectos dan cuenta de la imperiosa necesidad de poner foco en este proceso de transición por lo que afecta a la continuidad formativa de nuestros jóvenes. Una trayectoria de aprendizaje continuo promueve un modo de ser y estar en el mundo y genera hábitos y formas de conocer, hacer y convivir, lo que constituye un imperativo democrático. La Comisión Delors en 1996 sostenía la idea de un consistente y constante proceso de aprendizaje, tal como lo requiere el conocimiento en la contemporaneidad y lo demanda la convivencia democrática.

Por otra parte, desde la observación de la realidad educativa cotidiana, la transición entre la escuela secundaria y la universidad como proceso educativo, visibiliza desigualdades y pone al descubierto los impactos que ella tiene en el derecho a la educación. Este derecho es proclamado en diversidad de documentos, leyes, resoluciones, disposiciones, pero a la vez vulnerado en múltiples situaciones a la hora de su ejercicio concreto y pleno. *La educación es un derecho que debe ejercerse a lo largo de todo el ciclo vital y que comprende diferentes formas de atender las necesidades educativas de jóvenes y adultos, incluida la ES.* (CRES +5. Brasilia, marzo 2024)

La fragmentación del sistema educativo y su consecuente desarticulación entre tramos, impiden la mirada integral de las trayectorias e invisibilizan los *intervalos ignorados*

(Badiou, 2009) de las transiciones, obstaculizando la continuidad formativa de los jóvenes. Las voces de estudiantes y docentes dan cuenta de experiencias y vivencias atravesadas por múltiples desigualdades que dejan huellas y son motivo de interrupciones, transitorias o irreversibles. El abandono provisorio o definitivo expresa la exclusión a la que los somete el sistema. *El papel de la universidad, de las IES y de las instituciones técnicas de nivel superior en el conjunto del sistema educativo nacional y regional deberá de construir un sistema articulado, con secuencias coordinadas y que garanticen trayectorias educativas exitosas desde la educación inicial hasta el posgrado.* (CRES +5. Brasilia, marzo 2024)²

Desde esta perspectiva, las instituciones de todos los niveles tienen un papel crucial y un compromiso central en la transición. Ese compromiso se sustancia en el diseño de acciones compartidas que involucren a los actores institucionales de ambas instituciones (la escuela y la universidad) y se focalice en los estudiantes que están en la “frontera” educativa, en la transición entre un tramo y otro. El diseño de estrategias compartidas³ en el marco de programas y proyectos que se desarrollen en ambas instituciones y con actores de la escuela y de la universidad deberían contemplar aspectos cognitivos, emocionales y sociales, que no revistan un carácter remedial sino que muestren un “puente” posible de transitar, favorezcan la inserción en la nueva etapa y fortalezcan saberes, hábitos y vínculos en nuevos grupos, con diferentes actores (pares y docentes) creando un nuevo “nosotros”.

La propuesta de programas y proyectos interinstitucionales para la transición requiere un sólido conocimiento y reconocimiento entre instituciones, de sus saberes y de sus prácticas, así como de las características territoriales, sociales, culturales, económicas, que dan sustento contextual a la propuesta, permiten la visibilización de especificidades y la adecuación de las propuestas a las reales necesidades de los estudiantes “migrantes”.

² Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe celebrada en Brasilia entre el 13 y el 15 de marzo de 2024

³ Ver Proyecto UNES (2015-2017) desarrollado en la obra: Redes, puentes y vínculos entre la universidad y la escuela secundaria (2018) UNSAM edita. (Citado en la bibliografía)

Bibliografía:

Badiou, A. (2009): *Compendio de metapolítica*. Buenos Aires, Prometeo.

Comisión Delors (1996): *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors. Madrid, Santillana y Ediciones UNESCO.

Frigerio, G.; Korinfeld. D. y Rodríguez, C. (coords.) (2018): *Saberes de los umbrales*. Los oficios del lazo. Buenos Aires, NOVEDUC.

Frigerio, G.; Korinfeld. D. y Rodríguez, C. (coords.) (2019): *Las instituciones: saberes en acción*. Aportes para un pensamiento clínico. Buenos Aires, NOVEDUC

Frigerio, G.; Korinfeld. D. y Rodríguez, C. (coords.) (2019): *Trabajar en instituciones: los oficios del lazo*. Buenos Aires, NOVEDUC

Hounie, A. (2018). Supervivencias e insistencias de lo humano. Poiesis y destellos de subjetivación. En: Frigerio, G.; Korinfeld. D. y Rodríguez, C. (coords.) (2018): *Saberes de los umbrales*. Los oficios del lazo. Buenos Aires, NOVEDUC.

Muñoz de Britos, S.M. (2013): Acceso y permanencia de los estudiantes en la universidad: un compromiso compartido entre la escuela media y la universidad. En: Revista Congreso Universidad. Vol. II, N° 3. La Habana, Cuba, Editorial Universitaria Félix Varela.

Muñoz de Britos, S.M. (coord.) (2018): *Redes, puentes y vínculos entre la universidad y la escuela secundaria*. San Martín. UNSAM edita.

Muñoz de Britos, S. M. (2019). *La transición entre escuela secundaria y universidad pública en contextos de desigualdad educativa*. 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas -Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.
<https://www.aacademica.org/1.congreso.internacional.de.ciencias.humanas/988>